

OFORD .: N°25509

Antecedentes .: Solicita cambio de codificación

Materia :: Informa lo que indica SGD :: N°2017090167378

Santiago, 20 de Septiembre de 2017

De : Superintendencia de Valores y Seguros

A : SEÑOR Gerente General ITAU CORPBANCA

En presentación recibida con fecha 31 de julio, el banco Itaú Corpbanca solicita a este Servicio "Modificar el código asignado para el Banco para su identificación en las emisiones de instrumentos de renta fija, intermediación financiera y otros instrumentos de acuerdo a la Circular N°1.085 de vuestra Superintendencia. El código actualmente asignado para el Banco en el Anexo 1 de la Circular antes indicada es "COR", y solicitamos utilizar para las nuevas colocaciones de dichos instrumento el código "ITA", a fin de asociarlo a la nueva razón social, considerando además que el Banco opera bajo la marca Itaú".

Sobre el particular, cumplo con informar que, de acuerdo al primer párrafo y al número 2 de las Disposiciones Generales de la Circular N° 1085, corresponde a las bolsas de valores establecer la codificación de los instrumentos que se transan en ella, de modo que deberá solicitar a esa institución el cambio o asignación de una nueva codificación.

NCH / JPU wf 752158

Saluda atentamente a Usted.

JOSÉ ANTONIO GASPAR JEFE ÁŘEA JURÍDICA

POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

Con Copia

1 de 2

1. Gerente General: ITAU CORPBANCA

Oficio electrónico, puede revisarlo en http://www.svs.cl/validar_oficio/Folio: 201725509769304elCfEeuxcUzkGLAQuBMYkXpUlKKMQT

2 de 2 20-09-2017 18:48